

cooperaciones, en las que esa población está muy lejos de ser una simple espectadora de su destino, sino que, y en no pocos casos por vías que la élite no espera, en su traducción construye artefactos y puntos de vista que al serle propios no sólo aceleran la permeabilidad hacia el discurso immaculista, sino que lo naturalizan solidificándolo como algo propio en el corazón mismo de la autorrepresentación popular. Esto que muestra tan bien el autor para el caso ibérico, se podrá desarrollar en otros espacios, construyendo así una perspectiva de conjunto y de singularidades. Los múltiples aportes del volumen van de la simple erudición y el descubrimiento de nuevas fuentes a la construcción de un relato coherente de la política global de la Monarquía hacia la Pía Opinión; sólo por esto el libro ya es sobresaliente, pero sumarle una apuesta metodológica del calibre que tiene y una reflexión sobre cómo se construye la cultura en la Edad del Barroco lo convierten en un trabajo magnífico.

José Javier Ruiz Ibáñez
Universidad de Murcia

JOSÉ ARMANDO HERNÁNDEZ SOUBERVIELLE, *Un novohispano entre Asia y Portugal. Sodomía y movilidad desde un proceso inquisitorial del siglo XVII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de San Luis, 2020, 132 pp. ISBN 978-607-8794-22-5 (Colsan), 978-607-30-4590-2 (UNAM)

Este libro del historiador potosino José Armando Hernández reúne en cuatro breves capítulos, una introducción y un epílogo, un estudio exhaustivo sobre sodomía, movilidad, delito, pecado e Inquisición en el Antiguo Régimen. Lo hace a partir del trabajo minucioso con un expediente del Santo Oficio en Lisboa. Resaltaría primero el trabajo de escritura del autor, que parece haber aprendido muy bien aquella máxima de Paul Veyne¹ de que no hay manera de hacer buena historia si no se escribe bien, si no se sabe operar con las reglas de la trama, la intriga y el

¹ Paul VEYNE, *Cómo se escribe la historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

interrogante. Con un delicado prólogo de Óscar Mazín y un buen arte de tapa, *Un novohispano entre Asia y Portugal* es un libro que juega con el lector. Un libro en el que los lectores que algo sabemos sobre operación y aplicación de la justicia en el Antiguo Régimen, creemos saber cómo va a terminar, y creemos saber que no terminará bien. Y, sin embargo, en este caso, nos equivocamos.

En efecto, es un libro sobre el delito de sodomía en el siglo XVII: ese acto duramente penalizado, considerado entre pecado nefando y herejía, entre delito y error. Un libro que muestra las modulaciones de los poderes seculares y religiosos y nos posiciona cabalmente frente a las medidas esquivas del poder religioso, las modalidades elusivas para ejercer el control, y una barroca manera que tenían los actores históricos subalternos de mirar lateralmente al poder colonial y operar con él, como Pedro de Medina y Manuel Roiz, los protagonistas de esta historia, nos revelan.

Uno podría ubicar este texto en la saga de *El queso y los gusanos* de Carlo Ginzburg,² al que Armando refiere varias veces, o de *La muerte de Antonia Isabel Sánchez* de Tomás Mantecón Movellán,³ por el análisis detallado e imaginativo de un material extópico para el momento, pero también exiguo (en su mayoría, un expediente único del archivo de la Inquisición de Lisboa, que se va componiendo calediscópicamente con la recurrencia a archivos adyacentes). Pero la estrategia expositiva del autor es, si se quiere, la inversa al de estos dos trabajos pioneros. Porque en el primer párrafo de *El queso y los gusanos*, el lector sabe que Menocchio termina quemado en la hoguera: si recordamos la estrategia de escritura de Ginzburg, siendo fiel a su propia tesis sobre la circularidad entre alta cultura y cultura popular, su escritura es circular: volvemos al punto de partida al final, cuando Ginzburg alude a la muerte de Menocchio y de Giordano Bruno en la hoguera como dos exponentes de esferas completamente distintas de un tipo de poder que asfixió cualquier matriz (popular o docta) ajena al dogma.

² Carlo GINZBURG, *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1986 [1976].

³ Tomás MANTECÓN MOVELLÁN, *La muerte de Antonia Isabel Sánchez. Tiranía y escándalo en una sociedad rural del Norte español en el Antiguo Régimen*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos, 1998.

Con *Un novohispano entre Asia y Portugal* no nos pasará lo mismo. El autor urde una trama compleja que pone el acento muchas veces en capturar al lector: el libro está escrito dejando sueltas las piezas que componen el sentido de la historia. Dos hombres que compartieron carnalmente, no sabemos cuántas veces, el lecho (20 veces dice uno, 120 dice el otro); una denuncia ante el Santo Oficio de uno de ellos, Manuel Roiz, en 1657, ante la Inquisición de Lisboa. El autor es cauto al escribir. Suelta la información en el mismo sentido en que amarra las preguntas: abriendo camino. Muy adelante en el texto sabemos qué pasó con Pedro de Medina: cómo lo condenan y bajo qué figuras. Esa estrategia de escritura hace mimesis con lo que Michel de Certeau⁴ nos enseñaba sobre la labor del historiador: operar sigilosamente con aquello que se hace fracasar en la evidencia. Si recordamos, la máxima de De Certeau era: la escritura de la historia se basa en el archivo, y el archivo urde su estructura significativa no en lo que afirma, sino en lo que excluye (pp. 238-240). Es la huella de lo que está excluido en todo acto de enunciación lo que el historiador debe perseguir. Eso hace el autor: a lo largo del texto aparecen preguntas como “¿Y por qué Medina no acudió primero a la justicia? No lo sabemos”. “¿Qué hacía nuestro protagonista en Jacatara? No tenemos la respuesta. Podemos inferir que [...]” La duda es lo que convierte a toda evidencia en un principio epistémico sobre la renovación de las preguntas.

El libro reúne preocupaciones sobre justicia, pecado, conductas marginales y archivo, pero también sobre comercio de largo alcance, globalización temprana, imperios acechantes y economías codependientes. Primero, es un texto sobre la ley y la transgresión, la sexualidad y el pecado, la norma y el *outsider*, esa categoría del sociólogo de Chicago Howard Becker de la que el autor se apropia. En una tradición de textos que entre España y Portugal nos obligaron a revisar la idea sobre el Antiguo Régimen, los archivos criminales y la justicia, *Un novohispano entre Asia y Portugal* nos ayuda a mapear ese mundo de difícil tránsito entre la racionalización y lo sagrado, la justicia secular y el dogma.

Hernández Soubervielle muestra hasta qué punto era complicado distinguir una línea clara entre sodomía y herejía, entre los procederes

⁴ Michel de CERTEAU, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006 [1975].

institucionales que flanqueaban el terreno de cada transgresión. El autor describe de qué modo los inquisidores preguntan y vuelven a preguntar: cuántas veces copularon, quién era agente y quién “paciente” (activo y pasivo en el acto carnal), luego lo envían a reflexionar para que “recuerde” más información. Y en la medida en que nos permite suponer la forma en la que Pedro de Medina, el acusado, iba urdiendo una vía de salvamento, una argucia discursiva que le permitiera, por el momento, seguir vivo –y digamos que lo logra–, también nos va mostrando de manera sigilosa algo que Tamar Herzog⁵ nos recordaba cuando hacía los análisis de juicios coloniales sobre la Audiencia de Quito: analizar estos procesos es comprender que es la institución (digamos, el Estado colonial, la Inquisición y el aparato formal de la verdad jurídica) la que se hace, se modela y se modula en la medida en que los sujetos hablan, dan información y la ocultan. Así, este libro nos recuerda que Medina no es un sujeto transgresor preso de las estructuras de un poder omnímodo que lo antecede; más bien es el poder mismo el que se redefine ante esa información, ante las anécdotas, ante las precisiones.

Hernández se preocupa por revelar los fantasmas que no están en el texto del archivo, pero lo acechan, lo marcan. ¿Convivió mucho con herejes Pedro de Medina? ¿Será que los herejes entre moros y holandeses –de muy diversa índole, claro– habían estropeado su moral cristiana o más bien católica? Los inquisidores vuelven sobre esto. Medina jura y perjura. Fue obligado a comer carne en días de observancia, fue obligado a abjurar como esclavo en el reino de Mogor, pero nunca estuvo convencido. Es intrigante que Medina, al menos en el archivo, parece todo el tiempo mucho más un sujeto interesado en demostrar que no es hereje y en disculparse hasta la extenuación por lo que “se vio obligado a hacer” en altamar y en los puertos enemigos como preso, que interesado en disculparse por su deseo homoerótico.

El autor capta bien esta modulación y nos dice: nunca acude a algún agente externo, ninguna cosa del estilo de un demonio o de una intervención extrínseca. Se arrepiente, sí. Pero sabe que eso “es él”, nadie lo obligó, nada lo manipuló ni lo condujo a su deseo. A su vez, a Medina no lo condenan a la hoguera. La pena aplicada (cinco años en galeras

⁵ Tamar HERZOG, *La administración como un fenómeno social: la justicia penal de la ciudad de Quito (1650-1750)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Sociales, 1995.

y confiscación de bienes) es, si se quiere, benévola para el “delito”. ¿Por qué? ¿Qué le interesaba –y que no– a la Inquisición sobre estos hombres? ¿Por qué se actuó de otro modo?

En un mundo ibérico que estaba siendo redefinido y que empieza a reformular sus ideas sobre sangre, limpieza de sangre, piel, raza y carácter, este caso es más que sugerente. Recuerda los análisis de María Elena Martínez,⁶ que habla de lo dramático que resultó el tránsito entre la península Ibérica y Nueva España para modular las nociones de pureza, virtud y raza, por ejemplo, con las monarquías protestantes de flanco y las sociedades coloniales nacientes. De qué forma el “color” (porque se insiste en que Medina es *preto*, con el rostro, el cabello y la barba negros) y no sólo la sangre empezaron a ser elementos definitorio de rasgos somáticos.

Y aquí entra un eje adicional del texto, en el que el autor no se detiene, pero se percibe. Y es la naturaleza misma que exige su archivo. Un hombre que vestía con ropa de indias, extravagantes calzas amarillas y verdes; alguien que sabemos que en tierra iba a visitar a su amante, el soldado raso de altamar, a la casa de su madre. ¿Qué relación se había tejido entre ellos? ¿De qué modo un moreno extravagante nacido en México moldeaba esos afectos? Hay indicios, se procede conjeturalmente, como Ginzburg nos incitó a los historiadores: sólo el gesto represivo de la Inquisición se torna el modo productivo que habilita el interrogante. Pero sólo el interrogante.

¿Cómo trabajar con preguntas idóneas sobre un sujeto que nace en ciudad de México, de madre portuguesa, y circula entre Manila, Ceilán, Agra, Cabo de Buena Esperanza y Lisboa? Aquí entra el factor clave del subtítulo del libro, sodomía y movilidad. Sin dudas es un testimonio formidable de los circuitos comerciales que se pueden dibujar a través de un expediente inquisitorial sobre sodomía. Las rutas de movilidad forzada, la esclavitud intermitente, los puertos en los que recalaban para provisionarse de sal, la importancia de ciertos circuitos no necesariamente lícitos.

La relación entre movilidad y transgresión –y las aporías mismas de su historia– aparece en este libro como un homenaje, en cierto

⁶ María Elena MARTÍNEZ, *Genealogical fictions. Limpieza de sangre, religion, and gender in colonial Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2011.

sentido implícito, al barco. Ese espacio en el que era posible vivir de otro modo, no ser anclado a un territorio físico o simbólico. No ser “fijado” en el terreno del signo. Aun preso en un barco holandés, aun en esas leguas de movilidad forzada, Pedro de Medina parece preferir el mar. No será difícil encontrar las resonancias entre este libro y ese pequeño texto de Foucault, “De los espacios otros”, en el que el autor francés define a la heterotopía por contraposición a la utopía: la heterotopía es el lugar en el que, en efecto, se es de otro modo: “el navío ha sido para nuestra civilización, desde el siglo XVI hasta hoy, no sólo el mayor instrumento de desarrollo económico, sino también la mayor reserva de imaginación. El barco es la heterotopía por excelencia. En las civilizaciones sin barcos los sueños se secan, el espionaje sustituye la aventura, y la policía a los corsarios”.⁷ *Un novohispano entre Asia y Portugal* puede leerse como un testimonio de ese mundo elástico en el que, bordeando siempre el riesgo, valía la pena ser otro.

Mario Rufer

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

GUILLERMINA DEL VALLE PAVÓN (coord.), *Negociación, lágrimas y maldiciones. La fiscalidad extraordinaria en la Monarquía Hispánica, 1620-1814*, México, Instituto Mora, 2020, 323 pp., cuadros, gráficas, diagramas, ISBN 978-607-861-170-6

El estudio de la fiscalidad extraordinaria en el seno de la Monarquía Hispánica, asociada de manera indisoluble al fenómeno de la guerra, ya sea para su preparación, desarrollo o los efectos derivados del conflicto armado, encuentran en esta obra, coordinada por Guillermina del Valle Pavón, un magnífico compendio de las últimas investigaciones, enfoques y metodologías con los cuales la más reciente historiografía ha abordado dicho fenómeno. Se trata de ocho trabajos que abarcan desde principios del siglo XVII hasta la década de 1810, en los cuales se

FOUCAULT, “Espacios otros”, en *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, 7 (1999), pp. 14-25 [1967].